



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 5

SAGRARIO SEGADO SANCHEZ-CABEZUDO

Presidente de la Comisión

Jesús Manuel Pérez Viejo

Secretario de la Comisión

LUIS GRAU FERNÁNDEZ

Vocal de la Comisión

FRANCISCO SARABIA GARCÍA

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
12/05/2023 14:16

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:
TRABAJO SOCIAL

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	CASTILLO DE MESA, JOAQUÍN	21,07
2.º	PACHECO MANGAS, FRANCISCO JAVIER	20,31
3.º	RUIZ TRASCASTRO, ROSA RAQUEL	17,88

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

<p>El/La Presidente/a</p> <p>SEGADO SANCHEZ- CABEZUDO SAGRARIO - DNI 22992857X</p> <p>SEGADO SANCHEZ- CABEZUDO SAGRARIO - DNI 22992857X 2023.05.12 14:51:24 +02'00'</p> <p>Fdo.: SAGRARIO SEGADO</p>	<p>El/La Secretario/a</p> <p>Perez Viejo Jesus Manuel - DNI 44912365N</p> <p>Firmado digitalmente por PEREZ VIEJO JESUS MANUEL - DNI 44912365N</p> <p>Fdo.: Jesús Manuel Pérez Viejo</p>	<p>El/La Vocal</p>  <p>Firmado digitalmente por 00800010R LUIS GRAU (R: V29802410)</p> <p>Fdo.: LUIS GRAU</p>	<p>El/La Vocal</p> <p>SARABIA GARCIA FRANCISCO RAMON - 33352208T</p> <p>Firmado digitalmente por SARABIA GARCIA FRANCISCO RAMON - 33352208T Fecha: 2023.05.25 11:08:13 +02'00'</p> <p>Fdo.: FRANCISCO SARABIA</p>
---	---	--	--

Centro Asociado: MÁLAGA

Plaza Número: 5

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Grado en Trabajo Social	1,5 puntos
Diplomado en Trabajo Social	1 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Máster en Trabajo Social o naturaleza similar (intervención social, etc.)	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Metodología de enseñanza a distancia de la UNED (cursos de formación específica)	1,5 puntos
Otros cursos de enseñanza a distancia	0,25 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Impartición en materia de Trabajo Social (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1 puntos

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.	
c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
En la asignatura de Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social (0.1 por curso impartiendo la materia)	0,4 puntos
d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por cada proyecto	0,25 puntos
4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) *	Hasta 3 puntos
a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Por artículo JCR y Scopus: 0.5	0,5 puntos
Por capítulos en SPI 2018 y 2022 (primer cuartil)	0,5 puntos
b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Artículos y capítulos indexados	0,2 puntos
c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Otros artículos y capítulos	0,1 puntos
5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:	
Ejercicio profesional específico como trabajador social	0,75 puntos

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por cada titulación cursada en la UNED (1 punto por cada)	1 puntos
Otra formación UNED (0.5)	0,5 puntos
Otra formación (0.25)	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Tutor impartiendo o habiendo impartido en la UNED la asignatura	4 puntos
Tutor impartiendo o habiendo impartido en la UNED asignaturas afines	3 puntos
Tutor impartiendo o habiendo impartido en la UNED otras asignaturas	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Nivel C	2 puntos
Nivel B	1 puntos

C. ASOCIADO: MÁLAGA
PLAZA NÚM.: 5

Carrera:	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Departamento:	TRABAJO SOCIAL
Asignatura 1:	Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social
Asignatura 2:	
Asignatura 3:	
Asignatura 4:	
Código 1:	031077
Código 2:	
Código 3:	
Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. TOTAL	CONDIC. LENGUA			
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4	MAX. 25	MAX.2
1		AMOR SÁNCHEZ, MARÍA MAR		1,18	1,00	0,00	0,00	1,25	0,50	3,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	2,50	0,00	0,00	11,63			
2		CASTILLO DE MESA, JOAQUÍN		0,82	1,00	0,00	2,00	1,50	0,50	5,50	0,00	4,00	0,07	0,75	4,82	3,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	0,75	0,75	2,00	2,00	21,07	
3		PACHECO MANGAS, FRANCISCO JAVIER		1,23	1,00	1,00	0,00	1,50	0,50	5,23	0,00	0,00	2,58	0,25	2,83	3,00	1,50	0,50	3,00	5,00	5,00	0,25	0,25	4,00	4,00	20,31	
4		RUIZ TRASCASTRO, ROSA RAQUEL		1,16	1,00	0,00	0,07	1,50	0,50	4,23	0,00	0,00	1,65	1,00	2,65	0,50	1,50	0,00	2,00	5,00	5,00	0,00	0,00	4,00	4,00	17,88	

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	AMOR SÁNCHEZ, MARÍA MAR	CASTILLO DE MESA, JOAQUÍN
2b-1	Grado en Trabajo Social	1,5	0	0
2b-2	Diplomado en Trabajo Social	1	1	1
2c-1	Máster en Trabajo Social o naturaleza similar (intervención social, etc.)	1	0	0
2e-1	Metodología de enseñanza a distancia de la UNED (cursos de formación específica)	1,5	1,25	1,5
2e-2	Otros cursos de enseñanza a distancia	0,25	0,5	0
3a-1	Impartición en materia de Trabajo Social (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	1	0	0
3c-1	En la asignatura de Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social (0.1 por curso impartiendo la materia)	0,4	0	0,07
3d-1	Por cada proyecto	0,25	0	0,75
4a-1	Por artículo JCR y Scopus: 0.5	0,5	0	1,5
4a-2	Por capítulos en SPI 2018 y 2022 (primer cuartil)	0,5	0	1,5
4b-1	Artículos y capítulos indexados	0,2	0	1,5
4c-1	Otros artículos y capítulos	0,1	0,2	0
5-1	Ejercicio profesional específico como trabajador social	0,75	5	5

PACHECO MANGAS, FRANCISCO JAVIER

0	0	0
1		1
1		0
1.5		1.5
0		0

RUIZ TRASCASTRO, ROSA RAQUEL

0		0
2.58		1.65
0.25		1

1.5		0
1.5		0
1.5		0
0.5		0.5

5		5
---	--	---

6-1	Por cada titulación cursada en la UNED (1 punto por cada)	1	2	0
6-2	Otra formación UNED (0.5)	0,5	0,5	0
6-3	Otra formación (0.25)	0,25	0,25	0,75
7-1	Tutor impartiendo o habiendo impartido en la UNED la asignatura	4	0	0
7-2	Tutor impartiendo o habiendo impartido en la UNED asignaturas afines	3	0	0
7-3	Tutor impartiendo o habiendo impartido en la UNED otras asignaturas	2	0	2
8-1	Nivel C	2	0	0
8-2	Nivel B	1	0	0

	0		0	
	0		0	
	0,25		0	
	4		4	
	0		0	
	0		0	
	0		0	
	0		0	
	0		0	

Anexo II-Criterios específicos